La Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (PES-11-23/00183) formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray, adscrito al Grupo Parlamentario “Unión del Pueblo Navarro”, informa lo siguiente:

Con fecha 16 de noviembre de 2023 han dado inicio las obras de adecuación del entorno de la antigua piscina del Albergue como pista de pumtrack en su primera fase. Se ha adaptado el proyecto a la complejidad técnica del lugar y a la dotación presupuestaria de la partida aprobada, comenzando las obras por la demolición de la piscina en desuso y adecuación del entorno.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

En Pamplona, 28 de noviembre de 2023

La Vicepresidenta Tercera y Consejera De Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias: Begoña Alfaro García